¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 21 de su publicacion. BUENOS AIRES, VIERNES 9 DE FEBRERO DE 1844. No. 6,096.

Revista de Periodicos Nacionales.

NUEVO COMETA.

(*Times, Noviembre* 29, 1843.)

A luna de la mañana del 22 de Noviembre se descubrió un cometa, visible solo con el telescopio, cerca de la estrella Gamma, de Orion, por Mr. Taye, astrónomo agregado al Real observatorio de Paris. Su posicion el 22 de Noviembre de 1843, las 14 h. 44 m. 11 s. meridiano de Paris, reconocida desde el mediodia, era en

A. R.=81° 5.' 0."
D. N= 6. 56. 0–

Noviembre 24., 1843, á las 17 h. 4 m 43 s. meridiano de Paris—

A. R.= 80.° 50.' 42."
D. N.=6- 30. 35.

El Cometa presenta una cabeza tan clara que se facilitan singularmente las observaciones.

De la cabeza divergen ténues rayos de luz casi opuestos al sol.

La cola está al presente en el largo de cerca de 4 minutos de un grado.

EL COMETA.

Al Editor del Times

Señor. Este Cometa fué observado aquí con los cinco pies ecuatoriales, cuyo anejo es de apertura de 4¾ pulgadas, cerca de las ocho en la noche última; con el argo acromatico, de 11 pulgadas 9 á diez diametro, su nucleo, con la potencia de 150 á 300, no parecia redondo, sino alargado en la direccion de la cola, la cual pero despues de entrarse la Luna, se extendió cerca de 11 minutos. No lleva mucha iluminacion del espacio, aunque facilmente se le encontró con un telescopio acromático, de 2¾ pulgadas de apertura.

A los 43 minutos 37 segundos despues de media noche, su acension recta era de cerca de 5 horas 21 minutos y 37 segundos, y su declinacion septentrional era de cerca de 5 grados 34 minutos y 32 segundos y está muy cerca de la estrella A. Orionis.

J. SOUTH.

Observatorio, Kensington, Jueves por la mañana, Noviembre 30 de 1813, á las 2 y media.

(Del *British Packet* del 3 del presente Febrero.)

Revista de Periódicos Extrangeros.

INGLATERRA.

Segun la relacion que hacen los periódicos ingleses, ocho son las personas complicadas con O'Connell en el proceso que va á instruirse en Dublin, á saber: John O'Connell, hijo del famoso caudillo de la emancipacion y miembro del parlamento; Steele, el principal teniente del mismo O'Connell, conocido con el nombre de pacificador en gefe; Ray, secretario de la asociacion de la revocacion; Duffy, redactor en gefe del periódico la *Nacion*; Grey, propietario del periódico *El hombre libre*: Barret, redactor del *Piloto* y dos sacerdotes católicos Torney y Tyrrell.

El dia 13 por la tarde se supo en Dublin la resolucion del gobierno y se anunció terminantemente que debian verificarse las prisiones ó arrestos al dia siguiente Sábado. En la mañana de este dia se notó desde luego grande agitacion en la ciudad.

Grupos considerables se formaron á la vista del palacio del Virey y junto á la casa de O'Connell en *Merrion-Square*. Las autoridades habian puesto las tropas sobre las armas, pero no hubo el menor síntoma que señalase tendencias de alterar el órden.

En *Merrion-square* habia algun movimiento producido por las aclamaciones con que la multitud saludaba á los personages que iban á visitar á O'Connell.

Esto no fué sin embargo preso, segun queda indicado, lo cual se atribuyo al deseo del gobierno de evitar todo pretesto y ocasion de desorden, obrando en su consecuencia las autoridades con una moderacion que el mismo O'Connell ha tenido que reconocer.

En la mañana del Sabado 14 O'Connell oyó misa en su casa y *comulgó*. A las nueve y media el agente de la Corona [Sollicitor] se presentó en la habitacion de O'Connell y le entregó la nota siguiente:

"Tengo el honor de informaros que estoy encargado de instruir un procedimiento contra vos, fundado en acusacion de conspiracion y de otros delitos, y debo tambien informaros que se han prestado algunas deposiciones bajo juramento contra vos sobre ese particular ante el Sr. Juez Burton.

"Puedo por lo tanto rogaros que me hagais saber cuando tendreis por conveniente presentaros para dar fianza de que comparecereis ante el tribunal de la Reina, el primer dia de las próximas sesiones, para responder á las acusaciones que pueden dirigirse entonces contra vos por el abogado general de S. M.

"Tengo el honor de ser vuestro obediente servidor—W. Kommis, agente de la Corona.—A Daniel O'Connell, Esq. M. P."

A esta carta singular iba unida una nota. en la cual se declaraba que O'Connell y su hijo tendrian que presentar una fianza de 1,000 libras esterlinas (5,000 duros) y dos *garantias* de 500 libras.

A las tres menos cuarto de la tarde, O'Connell se trasladó en coche á casa del Juez Burton, segun habia convenido con el agente de la Corona, acompañándole sus dos hijos y otras dos personas Introducido en un salon donde habia una hermosisima coleccion de cuadros, O'Connell se detuvo en examinarlos con mucha calma y curiosidad, hasta que llegó el agente de la Corona, en compañia del cual pasaron todos al gabinete del Juez. Al entrar O'Connell estrechó su mano con la del Juez; y habiéndose enterado del acta de acusacion, se declaró pronto á prestar las fianzas que se le exigian. En seguida prestó tambien su juramento y firmó, verificándolo igualmente su hijo.—El procurador de los acusados pidió copia de las deposiciones y le fué al momento prometida. O'Connell se despidió del Juez estrechándole de nuevo la mano, y salió en medio de las aclamaciones de la multitud que se habia agolpado ante el edificio que ocupa el tribunal.

A las cuatro publicó la siguiente proclama:

Merrion-square, 14 de Octubre.

Queridos conciudadanos—Os anuncio que he prestado hoy fianza para responder á una acusacion de conspiracion y otras tentativas de desórden, el primer dia de las próximas sesiones del jurado.

Ruego y aconsejo á todos individual y colectivamete que observen la mas estricta y completa tranquilidad. Toda tentativa que tuviere por objeto turbar la tranquilidad, pudiera ser desastrosa y seria ciertamente malévola y criminal.

En su consecuencia, amados conciudadanos, escuchadme: no os dejeis inducir por quien quiera que sea, á turbar la paz, á violar la ley, ni á haceros culpables de ningun tumulto ó desórden. El menor ataque dirigido contra la paz ó el órden público pudiera arruinar nuestra causa, de lo contrario tan hermosa y triunfante.

Si durante la presente crisis quereis seguir mis consejos y obrar, como os ruego que lo hagais, con paciencia, órden y legalidad creo poder salir garante con vosotros de que no está lejano el tiempo en que nuestra augusta y venerada Soberana abra por si misma el parlamento irlandes en *College Green*.

Toda tentativa de nuestros enemigos para destruir el movimiento de la revocacion ha producido hasta ahora efectos contrarios. La actual tendrá igual suerte á no ser que el pueblo la apoye con algun acto ilegal. Asi, pues, estad tranquilos y triunfaremos.

Tengo el honor de ser etc. etc.

DANIEL O'CONNELL.

—El dia 16 volvió O'Connell á dirigir su voz al pueblo exortándole á la paz y al respeto de la legalidad.

—El *Waterford-Cronicle* anuncia que en todas las parroquias de Irlanda se tributaron á Dios acciones de gracias por haber quitado el juicio al gobierno ingles Una de las formulas de esta oracion, es: "que los amigos de la libertad no tengan que luchar nunca con mas enemigos que Peel, Sugden, Wellington y compania."

—En la colonia inglesa del Cabo de Buena-Esperanza, siguen los *boers* peleando con las tropas de la metrópoli; tiene armados sobre 800 hombres que se concentrarán en Pieter Mauritzburgo, capital de su canton. El mayor Smith, que anda en su persecucion, y á quien se habian mandado del Cabo 200 soldados de refuerzo, no ha dado noticia alguna de su paradero, temiéndose algunos temores de su suerte.

NOTICIAS DE LA INDIA.

El correo de la India que acaba de recibirse en Francia, ha traido noticias de Bombay hasta el 7 de Septiembre

Ningun suceso de grande importancia habia ocurrido en aquellas remotas regiones. El ejercito ingles del Scinde a las órdenes de sir C. Napier continuaba en sus acantonamientos, experimentando las enfermedades mortiferas que produce el clima. Todos los caminos se hallaban interceptados por la creciente y el desborde periódico del Indus.

La situacion del reino de Lahore inspiraba muchos recelos de que se promoviese una guerra civil, lo cual habia dado lugar á que se reuniese en las orillas del Sattlege un ejercito de observacion á las órdenes de sir H. Gough, General en gefe de todas las tropas inglesas de la India. Otro ejército que debia llamarse del centro, iba á ser organizado por sir W. Nott con el objeto de poner término á los disturbios de Bondel Conde sin embargo de que no eran estos amenazaderos para las posesiones inglesas.

Del Afghanistan no habia noticias positivas en Bombay á la salida del paquete que ha traido la última correspondencia. Sabíase, sin embargo, que Dost-Mohammed habia vuelto á su capital de Caboul y que reinaba una completa anarquia en Caudaharyen-Herat, donde se esperaba que llegase en breve un ejército persa.

—La *Gaceta de Ausburgo* dà las siguientes noticias de Atenas, que alcanzan hasta el 10 de Octubre.

"Continúa en esta efervescencia y los moderados cuentan con la llegada del general Colleti y del principe Maurocordato.

"El Ministro de Inglaterra ha enviado un vapor á Constantinopla para que conduzca al principe, el cual se encargará probablemente de la direccion de los negocios, pues Metaxas y sus cólegas no podrán sostenerse.

"El ministro ingles se ha apresurado á reconocer el nuevo órden de cosas y ha garantido al gobierno el reconocimiento de la reina Victoria. Ayer tarde el comandante de la fragata inglesa *Eagle*, fondeada á la vista de Patras, dió un baile abordo en celebridad de la Constitucion que se prepara. Todos los liberales fueron convidados. Los ministros acaban de renunciar una tercera parte de sus sueldos con la esperanza de que todos sus soberdinados imitarán este ejemplo."

—El Gobierno turco por conducto del Reis—Effendi, ha declarado á los representantes de las cinco potencias, que conociendo los inconvenientes anejos á las leyes que rigen á los extrangeros en Constantinopla, habia proyectado establecer una policia; para lo que les pedia informe. Los trujamanes le han pasado ya à los embajadores.

—La isla de Lampadusa, que tenia en enfiteusis una compañia inglesa, ha sido ocupada por 400 hombres de tropas napolitanas. El gobierno de las Dos-Sicilias quiere establecer en ella un presidio y ya han sido transportados varios condenados.

Mientras que Oribe, el Teniente de Rosas, hace matar à prisioneros Franceses con refinamientos inauditos de barbarie, se cambian con el Gefe da la República de Buenos Aires, cumplimientos de pésame de que nos trae el texto un buque quezarpó de Buenos Aires el 26 de Setiembre—

Una carta del Rey Luis Felipe ha sido presentada por Mr. De Lurde, Embajador Frances el 19 de Setiembre, á S. E. el Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas—El Rey contesta á una carta de pésame de la Confederacion Argentina sobre la muerte del Duque de Orleans—

"*Luis Felipe*, Rey de los Franceses, al Gobernador y Capitan General de la Pro"vincia de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores de la República "Argentina, salud!

"Reconocemos, por la parte que habeis tomado en nuestro dolor, cuanto estima la "Confederacion Argentina, como nosotros, las relaciones de *amistad sincera* que "la unen al Reino de Francia. Si alguna cosa pudiese mitigar el golpe terrible "de que hemos sido heridos por la muerte de nuestro muy amado hijo, seria la "simpatia que se nos ha mostrado por todas partes. El recuerdo de las altas cali"dades que la experiencia agregaba cada dia á sus dones naturales, aumenta el "duelo universal. Os damos las gracias del fondo de nuestro corazon, y espera"mos que el Cielo concederá á la Confederacion Argentina dias de prosperidad y "de ventura. Al mismo tiempo rogamos al Todopoderoso os tenga en su santa "guarda.

"Dado en el Palacio de Neuilly, el 8 de Mayo 1843.

"Firmado: LUIS FELIPE.

"Y mas abajo: GUIZOT"

El Ministro Argentino ha contestado al Conde De Lurde:

"Señor Ministro: la Confederacion Argentina y yo mismo deploramos sinceramente "con S. M. el Rey de los Franceses, con su Real Familia, y con la Francia, la "infortunada muerte de S. A. R. el Duque de Orleans—La Francia y el Mundo "entero habian puesto las mas altas esperanzas en ese Principe distinguido—"S. M. se ha dignado responder, con la mayor bondad, á la expresion de nuestro "duelo que emanaba de una pura amistad—S. M., con el favor de la Divina Pro"videncia, encontrará en el afecto de su familia y de la Francia, consuelos dig"nos de sus elevados sentimientos—Os reitero, Señor Ministro, los votos sinceros "de la Confederacion, y los mios, por la felicidad constante de S. M., de su Real "Familia, y por la gloria y prosperidad de la Francia"—

Estas noticias han sido traidas por el buque Bremense *Vesta*—Se sabe, ademas, por este conducto, que el Ministro Brasilero en Montevideo ha invitado al Comandante de la Escuadra Imperial, á reconocer el bloqueo de Montevideo hasta la llegada de nuevas instrucciones de Rio Janeiro—El 13 de Setiembre tuvo lugar una guerrilla al frente de *Montevideo*—Segun estas noticias, los partidarios de Rivera en número de mil, habian sido rechazados—

(Del *Comercio* de Paris, fecha 30 de Noviembre último.)

Las últimas noticias llegadas del Plata dan lugar á temer que la Ciudad de Montevideo, bloqueada desde diez meses, caiga pronto en manos de sus crueles agresores. Han llegado refuerzos considerables al General Oribe, y vàn á estrecharse con nueva actividad las operaciones del sitio. En tales circunstancias la suerte reservada á los Franceses armados para la defensa de su fortuna y de su vida es de tal naturaleza que nos causa vivas inquietudes. Se conoce la ferocidad de esos *gauchos*, de que *Rosas* es digno Gefe: en la embriaguez del triunfo nada será respetado por esas bandas indisciplinadas, y la muerte y el pillage de los habitantes de Montevideo son inevitables.

"Para tener una idea de los peligros á que están expuestos nuestros compatriotas, en el caso en que cayesen en poder del vencedor, es útil, dice á este respecto el *Diario del Havre*, recordar la posicion abandonada que les ha creado la conducta de los Agentes del Gobierno Frances, y, para hacer comprender todo el horror de ella, un solo hecho nos bastará. Se recordará que la *Tactique* fué enviada á Buenos Aires para pedir explicaciones sobre la muerte de dos Franceses, Juan Bautista y Mynier, y el enfasis obscuro con que el Ministerio ha anunciado recientemente esta noticia. Hé bien! Se quiere saber que ha resultado de esas explicaciones? Se quiere conocer, segun el tratamiento ejercido en esos dos desgraciados, el tratamiento reservado á los otros? Lo dirá la respuesta del Gobierno Argentino, mostrando que se cree autorizado á todas esas violencias por el lenguage de nuestros mismos Agentes.

Ved ahi, segun el *Patriota Frances*, de Montevideo, en su número del 25 de Agosto, lo que respondia en substáncia el Sr. Arana, Ministro de Rosas, á Mr De Lurde, exponiendo las reclamaciones de la Francia:

"Nos pedis una reparacion por la muerte de dos hombres que los Sres. Cónsul Pichon y Almirante Massieu de Clerval han declarado oficialmente *no ser ya Franceses*. Os habeis privado á vosotros mismos del derecho de reclamar por ellos. No "tenemos, pues, contestacion que daros: una decision anterior, emanada de Agentes "Franceses, cierra toda discusion."

Se sabe, en efecto, que desaprobando la toma de armas de la Legion Francesa, el Sr. Cónsul Pichon ha declarado que sus miembros, por eso solo, habian perdido los derechos de su nacionalidad que tenian.

Ahora, ¿qué tenemos que esperar del Ministerio? Haciendo un llamamiento á su humanidad, obtendremos mas de él que invocando el honor del pais? Se decidirá á intervenir para hacer respetar la vida al menos de nuestros compatriotas? Quisieramos creerlo, y si nos engañamos sobre las disposiciones de Mr. Guizot, seremos felices en confesarlo. Pero, si él deja degollar á los Franceses de Montevideo, sin defenderlos, que la sangre de las victimas caiga entonces sobre su cabeza!

(Del *Nacional* de Paris, fecha 28 de Noviembre último.)

Advertimos en los mismos Diarios algunos muy severos reproches sobre la carta del Rey de los Franceses, notificando la muerte del Duque de Orleans al General Rosas, el Dictador de Buenos Aires. Las circunstancias, á la verdad, parecen haber sido inapropiadas para tal amistosa comunicacion.

(Del *Morning Post* de Londres, del 4 de Diciembre último.)

LA GACETA.

BUENOS-AIRES, FEBRERO 9 DE 1844.

¡Viva la Federacion!

El articulo del periòdico Frances *Comercio* inserto en otra columna es una muestra curiosa del afan de la oposicion en Francia en formalar acusaciones contra el Ministerio—Esta vez se ha hecho el gasto à nuestra costa por el falso y lúgubre cuento del supuesto deguello de dos Franceses por el Presidente Oribe—A esta voz hace oficiosamente éco el *Morning Post* en otro articulo que publicamos tambien—La misma patraña divulgada por el *Nacional* y el *Patriota Frances* de Montevideo se encuentra mas extensamente reproducida en un articulo del *Nacional* Frances, que damos asimismo à luz para no privar al público de estas tres piezas elaboradas sobre una falsedad notoria—Si la prensa Europea siguiese el ejemplo de estos Diarios en aceptar indiscretamente los embustes de los salvages unitarios, sin reparar en su origen absurdo, encontraria abundantes materiales la oposicion para llenar sus periódicos, aunque bien ineficaces para inspirar convicciones ó ilustrar la opinion—No extrañamos en el Diarista Ingles su socarrona pulla, en medio del profundo silencio que guarda sobre los atentados de su compatriota el Comodoro Purvis en el Rio de la Plata—Nos es licito, si, sorprendernos que la prensa de oposicion en Francia no mire los intereses nacionales tan gravemente comprometidos en Montevideo, no sospeche la mina Inglesa que alli trabaja activamente, à trueque de tomar algunos cargos aereos en sus divergencias internas—¿Será que la oposicion debe herir á un tiempo al Ministerio y á la Francia?—Le hacemos la justicia de creer que, penetrando bien esta cuestion que afecta tanto los intereses Franceses en el Rio de la Plata, alzará su voz de un modo que no permita ulteriores epigramas à la benevolencia de sus vecinos—

La historia de los dos pretendidos Franceses degollados es una falsedad—Si el Editor del *Comercio* hubiese leido las publicaciones periódicas con atencion, lo habria facilmente conocido—Tanto ha sido su apresuramiento que atribuye al Ministro Argentino la contestacion al Sr. Conde De Lurde, que transcribe, cuando fué dada por el General Rosas en la audiencia al Exmo. Sr. Ministro Plenipotenciario de S. M. Conde Alejandro De Lurde!—Esta precipitacion ocasiona que no haya apercibido ni los satisfactorios esclarecimientos sobre la supuesta crueldad atribuida al Presidente Oribe ni las demostraciones que la prensa Argentina ha publicado—Reconsidere, pues, el hecho; y haga justicia á la verdad comprobada—Si admite sin criterio todas las nuevas atroces que forjan nuestros enemigos, hará una triste y absurda parodia—¿No es singular que se fatigue en esto, cuando los salvages unitarios decapitaron á esos dos Franceses despues de muertos en buena ley de guerra, en una guerrilla, para hacer una exposicion horrible y alarmante de sus cadáveres mutilados?—Se sabe, y está comprobado por documentos auténticos, insertos en los diarios, que los verdugos ejecutores de esas profanaciones impias y farsas atroces son los denominados Coroneles Sosa y Cáceres, y otros infames á las órdenes de Paz—Prudencio Torres, tambien titulado Coronel, era otro de esos asesinos; hombres todos conocidos por su larga serie de crìmenes y carácter feroz—

El *Nacional* es acusador mas acerbo; su texto el *Patriota Frances* de Montevideo!—De un origen tan parcial, impuro, inadmisible ha tomado el embuste—

Por una inversion lastimosa de los hechos llama bandos indisciplinados al virtuoso Ejército de Orientales y Argentinos cuya severa disciplina brilla tanto como su gloria militar—¿Se habrá refugiado la disciplina en esas hordas restos volantes que arrastra Rivera en la campaña entre el pillage y los deguellos de extrangeros inofensivos?—La suerte de las armas ha puesto en manos del Gobierno Argentino y del Presidente Oribe las órdenes autógrafas de Rivera y de Pacheco y Obes para perpetrar deguellos en masa—"*Mátame á todos los blanquillos*" escribe el uno; "*Mata á cuanto blanquillo encuentres*," escribe el otro; y Vazquez en Montevideo promulga el asesinato de nuestros prisioneros por un decreto oficial—Los Franceses no combaten por su vida y su fortuna, sino por sostener esa brutal exterminacion á que coopera con su ingerencia el Comodoro Purvis—¿Está el honor de la Francia en ponerse en el mismo camino?—¿Están su derecho y sus conveniencias en autorizar á esos indisciplinados y feroces Franceses que alimentan una guerra cruel y desprecian los deberes hácia su Patria, y la autoridad del Gobierno del Rey?—El *Nacional* Frances no probará que hay patriotismo, que hay humanidad, en esa conducta tan cruel como improvocada—Tan garantidos estaban en sus vidas y fortunas antes de armarse arbitrariamente, como lo están hoy para el caso que depongan las armas, y vuelvan á la neutralidad—Y quiere el *Nacional* Frances que el Rey, que la Francia, que el Ministerio se impliquen en esa miserable é inhumana anomalia!!—

Afirma que *se deja degollar á los Franceses en Montevideo*; y son ellos los que cometen crueldades; son ellos los que han empalado en las trincheras los cadáveres de infelices Vascos; son ellos los que han asesinado y robado hasta á los neutrales—El *Patriota Frances* de Montevideo, y sus cólegas, tienen el mayor cuidado é interés en forjar falsedades repugnantes para disimular esa realidad afligente—¿Conviene à la Francia, es digno de su civilizacion tolerar semejante escándalo?—Esto han debido investigar el *Nacional*, el *Comercio* y ese fácil *Diario del Havre*, receptáculo oficioso de las primeras y mas absurdas mentiras que llegan de Montevideo—

Se recordarà que la prensa Montevideana publicó en todos sus Diarios, incluso el *Patriota Frances*, un relato tétrico de seis Franceses y seis Mugeres Francesas, todos degollados con exquisitos refinamientos de crueldad brutal—De la averiguacion solicita inmediatamente practicada por las autoridades Francesas en Montevideo resultó que todo era una desvergonzada patraña—Entonces se recogió tambien el testimonio de Franceses que, contradiciendo la fabricacion, atestiguaron el buen tratamiento que recibieron del Presidente Oribe, y la severa disciplina de las tropas á su mando—La prensa Argentina al pronto demostró terminantemente esa falsedad propalada para sorprender el juicio de la Europa; y la prensa Montevideana cubrió con su silencio, no interrumpido hasta hoy, esa malhadada tentativa de decepcion—Igual reserva ha guardado sobre las demostraciones que arrojan toda la odiosidad de la decapitacion de los dos Franceses sobre los salvages unitarios, autores de esa farsa de atroz especulacion—

No existiendo, como no existe, el pretendido tratamiento cruel hácia esos dos Franceses, falta la base à la deduccion alarmante que sobre todos los demas indica el *Diario del Havre*—Falta en cuanto à las tropas del Presidente Oribe; pero ¿quien garante que los salvages unitarios no prosigan sus exhibiciones atroces?—En el desacierto de esos Diarios Franceses encuentran un estimulo mas bien que una represion—En esta alteracion de hechos no puede ganar la Francia; y mucho se ofende la humanidad—

El Gobierno Argentino no se crée autorizado á violencia alguna ni pretende otra cosa que el ejercicio de su derecho. El neutral que declaradamente toma partido en favor de nuestros enemigos, los Franceses que asi proceden, aun contra las positivas y serias prescripciones de S. M. el Rey y de sus autoridades, no pueden, ni tienen derecho à reclamar los privilegios de la neutralidad, ni la proteccion que solo es debida á los que mantienen esa calidad—Es un contrasentido evidente la condicion de neutral y de beligerante à un tiempo—No solo el Gobierno Argentino ha sostenido un principio claro y reconocido de la Ley Pública sino que solemnemente ha pulverizado todas las dudas, todas las inquietudes sobre crueldades que no han sido perpetradas por otros que por sus implacables enemigos—Con pruebas se produce la conviccion pública; con hechos se ilustran las cuestiones; y cuando se repiten falsedades, cien veces desmentidas, es permitido creer que se sacrifica á la pasion de difamar, no á la verdad, ó á las conveniencias—

A esto se reduce la falsa y atroz interpelacion dirigida al Honorable Señor Ministro de S. M. el Rey de los Franceses, Mr. Guizot, de que *deja degollar à los Franceses de Montevideo sin defenderlos!!!*—Aun cuando no estuviese tan altamente contradicha por los hechos; recuérdese que se dirige á un Estadista de quien sus propios adversarios politicos han dicho en la tribuna y por la prensa—"Mr. Guizot tiene costumbres rigidas y puras, y es digno por la alta moralidad de su vida "y de sus sentimientos de la estimacion de los hombres de bien"—Y se le acusa sobre hechos falsos, sobre el testimonio del prófugo falsario Frances Thiebaut que acaudilla la turba rebelde de Montevideo!—

Los propios actores en este juicio no tardarán en sonrojarse de su ligereza y de sus testigos—*El Patriota Frances*! Esta es una cita epigramàtica—Por honor de la Francia es preciso buscar otros testimonios—Si no valen los de las autoridades del Rey, y de los hechos, ¿podrian admitirse la fabricacion, el sarcasmo, la calumnia?—

En cuento al *Morning Post*, advertimos que su breve observacion sobre la inoportunidad de la contestacion de S. M. el Rey de los Franceses al Gobierno Argentino falla en su objeto desde que se funda en el embuste que dejamos aclarado—A este anotador oficioso de imaginarias singularidades no le inquietan las efectivas—Escribe como si no existiese el comodoro Purvis en el Rio de la Plata con su larga serie de atentados, demasiado prolongados, arbitrariamente, sin duda—Si no es licito tambien hacer anotaciones sobre la oportunidad ó bien parecer de ciertos cumplimientos diplomáticos, podriemos advertir que mientras S. M. la Reina de la Gran Bretaña, el Gobierno Británico, y su Ministro Plenipotenciario en Buenos Aires, nos tratan con suma benevolencia y amistosa efusion, el comodoro Purvis cañoneó nuestra bandera en Marzo, dos veces desconoció nuestro bloqueo, asaltó á Maldonado, y hace diez meses que desleal y violentamente nos hostiliza intimamente adherido á los planes, operaciones y venganzas de nuestros enemigos—En este periodo de tan extrañas agresiones el Gobierno Británico, no ha alterado su tono amistoso en las notificaciones y cumplimientos diplomáticos; y si fueramos á tomar por tema el ejemplo del *Morning Post*, diriamos, sobre un hecho cierto, y no sobre suposiciones falsas, que "las circunstancias "han sido á la verdad inapropiadas para tales amistosas comunicaciones"—Con todo, no pensamos asi—Nos asiste la confianza que el Gobierno Británico ha sido veraz; y se apresurará á reparar los crueles y pérfidos ultrages que nos ha inferido el comodoro Purvis—

Notamos que el *Comercio* ha alterado la carta de S. M. el Rey de los Franceses, y

truncado la alocucion que el General Rosas dirigió al Exmo Señor Ministro Plenipotenciario Conde De Lurde, al recibirla—¡Tanta ha sido su apresuracion!—Reproducimos, pues, á continuacion estas y demas importantes documentos relativos en su tenor genuino y auténtico—

"El Gobernador de Buenos Ayres, Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina—

"A S. M. Luis Felipe, Rey de los Franceses—Salud—

"Nuestro Grande Buen Amigo—

"Con profundo pesar se ha conmovido mi corazon al instruirme de la muy sensible muerte de S. A. R. el Duque de Orleans, ilustre y muy amado primogénito de V. M.—

"Participando con viva emocion del sentido duelo de la Francia y de las Naciones amigas, intimamente me penetro del intenso dolor de V. M. y de su Real Familia—

"Dirijo al Omnipotente mis fervorosas súplicas para que se digne conceder á V. M. y su Agusta Familia, altos consuelos en infortunio tan penetrante y acerbo—

"Ruego á Dios Nuestro Señor que, fortificando vuestro espiritu, os tenga en su Santa y digna guarda—

"En Buenos Aires, á doce de Setiembre del año del Señor, mil ochocientas cuarenta y dos—Treinta y tres de la Libertad—Veinte y siete de la Independencia—Y trece de la Confederacion Argentina—

"Juan M. de Rosas"—

"Exmo. Sr. Ministro Plenipotenciario de S. M. el Rey de los Franceses, Conde Alejandro De Lurde, Comendador de la Real Orden de la Legion de Honor, y de la Orden de Torre y Espada de Portugal, condecorado con la Imperial Orden de Nichau-Iftihar en diamantes—&. &. &.—

"Buenos Ayres, Setiembre 12 de 1842—

"Señor de mi alto aprecio—

"La infausta nueva de la prematura muerte de S. A. Real el Duque de Orleans, primogénito ilustre de vuestro Augusto Soberano, profundamente ha contristado mi corazon—

"Permitidme, querido Conde, asociarme con emocion intima á vuestro duelo, vuestro dolor, y el de la Francia por el acerbo infortunio doméstico de S. M., y Real Familia, y por la inmensa pérdida de tan preciosa importante vida—

"Ruego al Todo-Poderoso se digne dispensar sus divinos consuelos á S. M. y augusta Familia, y mitigar el pesar de V. E. por este suceso tan infortunado, y doloroso—

"Con los intensos sentimientos de la mas benévola simpatia, y distinguida consideracion, soy de V. E. atento servidor—

"Juan M. de Rosas"—

"Luis Felipe, Rey de los Franceses,

"Al Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina, Salud—En la parte que habeis tomado en nuestra desgracia, hemos reconocido el valor que la Confederacion Argentina dá, como nosotros, á las relaciones de buena amistad que existen entre ella y el Reino de Francia—Si algo pudiese consolarnos por el golpe terrible que nos ha herido, serian los testimonios de simpatia que de todas partes recibimos, los pesares unánimes consagrados á nuestro muy amado hijo, y el sentimiento general de la pérdida que cada uno ha hecho en él—El recuerdo de las altas calidades que la experiencia agregaba cada dia á sus dotes naturales aumenta mas el dolor universal—Os damos las gracias desde el fondo de nuestro corazon, y hacemos votos para que el Cielo solo reserve á la Confederacion Argentina dias de prosperidad y dicha—Al mismo tiempo rogamos á Dios que os tenga en su santa y digna guarda—Escrito en nuestro Palacio de Neuilly el dia ocho del mes de Mayo del año de gracia mil ochocientos cuarenta y tres—

"Vuestro buen amigo—

(L. S.) "LUIS FELIPE—

"Guizot"—

"Exmo. Sr. Ministro—

"La Confederacion se asoció al grave infortunio y dolorido pesar de S. M. el Rey de los Franceses, de su Real familia, y de la Francia, por la muy sensible muerte de S. A. R. el Duque de Orleans—

"Esa pérdida inmensa de S. M. conmovió á la República Argentina, y he sentido tambien en mi corazon esta pena—El ilustre Principe ofrecia á la Francia, y al mundo civilizado, altas consoladoras esperanzas—

"S. M. se ha dignado retribuir con penetrante benévola expresion el voto que nos unió á su duelo por un sentimiento puro de amistad—

"Con el alto favor de la Divina Providencia encontrará S. M. en el afecto acendrado de su esclarecida familia, y de la Francia, los consuelos religiosos dignos de sus ilustres elevados sentimientos—

"Os reitero, Señor Ministro, los intimos votos de la Confederacion y los mios propios, por la ventura perdurable de S. M., de su Real familia, y gloriosa prosperidad de la Francia"—

Revista de Periódicos Extrangeros.

COMODORO PURVIS.

Continuacion del artículo pendiente.

Por deseos, pues, de hostilizarnos desconociendo todo acto que emane de la autoridad del Exmo. Sr. Presidente, Brigadier General D. Manuel Oribe, y llenar en cuanto estuviese de su parte de obstáculos la marcha hácia el triunfo de la causa legal y del Ejército de la Confederacion Argentina, fué que los malvados Dale y Purvis aconsejados por el no menos malvado pirata ingles Lafone, se negaron con tenacidad á hacer entrar á ese salvage ingles y demas súbditos británicos, que pudiesen ser interesados en los frutos existentes en Maldonado, por la única via justa y regular, es decir, por la que habia señalado la Autoridad Legal del Pais, con derecho pleno para hacerlo y fuerza suficiente con que mantener y hacer respetar sus resoluciones, por mas que gritasen entonces los salvages unitarios, acompañados de los salvages Purvis, Dale y Lafone.

Un torpe y brutal amor propio por otra parte, les impedia dar un paso, que juzgaban en contradiccion con sus anteriores declaraciones á los salvages y se decidieron mas bien, á seguir perpetrando la injusticia, la violencia y la alevosia que á reconocer y acatar como era de su deber las disposiciones de la Autoridad Legal, aunque no fuese por otro principio que el de ser la dominadora del territorio donde ejercia sus actos.

Ya se vé! Falta de inteligencia y aun de buen sentido por una parte en Purvis, sobrada maldad por la otra: torpeza en Dale y abundancia de malas intenciones, les habia sugerido la idea de que estaba en este teatro, no para la justa proteccion de sus compatriotas, sino para imponer reglas y restricciones á su antojo, en fin, para tratarnos con la desusada altaneria con que lo han hecho estos infames.

Asi es que en lugar de prestar oidos á tan poderosas razones; en lugar de aconsejar á sus compatriotas que se sometiesen á las disposiciones justas de la autoridad del pais donde residen, á las medidas que este para su propia conveniencia y conservacion, tenia derecho perfecto para adoptar, insistió en su primer bárbaro y tiránico propósito de que el Exmo. Sr. Presidente, revocase sus órdenes y á intimacion del Comodoro Británico Purvis abriese para los Ingleses el puerto de Maldonado; para Lafone, para el infame salvage Lafone, que es precisamente, el que á partir de utilidades con Purvis y Dale, ha hecho el contrabando de diversos modos, entre Maldonado y Montevideo. Insistió pero no como quiera, sino llevando la audacia, el vil malvado Purvis, hasta el punto de amenazar, como estamos informados, á S. E. el Sr. Presidente Legal, Brigadier D Manuel Oribe, que si no se prestaba obsecuente á sus deseos, usaria de los medios que poseia para "obligarle á la sumision."

Bien claro es que estos medios no son otros que la Escuadra que le ha confiado S. M. la Reina de Inglaterra, para la proteccion justa de sus súbditos y que Purvis ha hecho servir para los mas estraños atentados.

Valido del mando de esa Escuadra ha intervenido escándalosamente en nuestra cuestion, ha favorecido á los salvages unitarios, les ha prestado ingenieros de la Escuadra para que les ayudasen en la construccion de su trinchera y baterias, de las cuales una lleva el nombre de "Comodoro Purvis" y sirve de prueba, si otras faltasen á nuestros asertos: ha enviado, segun noticias fidedignas, á uno de los oficiales instructores del "Alfredo," que á presencia de infinitos testigos, ha hecho punterias y disparado cañonazos sobre nuestros cantones y soldados: ha practicado cuanto el mas infame y encarnizado enemigo, cuanto el salvage unitario mas clasificado y perverso pudiera practicar, y finalmente lleva su audacia hasta amenazar, sin mision para ello, á la autoridad de un territorio independiente y amigo de la Inglaterra, con obligarlo á cañonazos, á someterse á sus caprichos y torpes exigencias.

Y ¿porqué este picaro Ingles, este rudo marinero, ha de tratar asi á la autoridad de nuestro pais? ¿Cual es la elevacion de su categoria en Inglaterra? ¿Cuantos escalones tiene que subir prosternándose en cada uno de ellos, para que alguna de sus palabras llegue á los oidos de los que cercan á su soberano, que si bien lo es de una nacion, mucho mas rica y poderosa que la que gobierna el primer Magistrado de nuestro pais, no tiene mas derechos en cuanto á Nacion Independiente?

¿Porqué se avalanza sin ninguna clase de respeto, tan audaz y desvergonzado, sin guardar ninguna de las consideraciones que guardan á las otras, los Agentes de Naciones cultas, abusando vil y cobardemente de su predominio en las aguas é insultando al pabellon y autoridades de estas Repúblicas?

¿Será que tan atrevido y grosero, como inepto y de cortos alcances, se habrá figurado que puede todo ejecutarlo impunemente, sin temer la responsabilidad para ante su Reina y la nacion inglesa, á quienes con sus bárbaros procedimientos, ha ofendido tanto como á nosotros?

Puede ser; pero nosotros confiamos en que este villano marino se ha equivocado, porque la justicia está de nuestra parte, porque la América y se enfurece á la par nuestra contra tales crimenes y porque al punto á que han llegado las cosas, forzoso es que obtengamos una reparacion de los agravios que ha inferido este bárbaro ingles á dos pueblos libres, celosos de su independencia y que ningun motivo de queja, sino muchas muestras de amistad, han dado á la Inglaterra.

(*Continuará.*)

EXTRANGEROS ARMADOS.

(*Continuacion.*)

El pronunciamiento de los orientales viva, franca y enérgicamente hecho, tanto en las poblaciones como en el campo, donde quiera que se hizo sentir la influencia libertadora del Ejército á las órdenes de nuestro digno Presidente, el Exmo Señor General D. Manuel Oribe, á su entrada en la República, que simultaneamente se alzaba contra la dominacion del bando rebelde de salvages unitarios, indicó demasiado claramente á todos los extrangeros, cual era la voluntad del pais y cual la posicion natural á que ellos eran llamados. Asi es que su procedimiento en un sentido opuesto á que la calidad de neutrales los imponia, su ingerencia con uno de los contendentes, cuya causa abrazaron, y sirvieron con las armas en la mano, ha sido despues del pleno convencimiento de que esta tierra aborrecia al caudillo salvage Pardejon incendiario Rivera, bajo cuyo vil estandarte esos extrangeros se reunieron, haciéndose por lo tanto reos de lesa patria y como tales acreedores al castigo que esta República, como Nacion independiente tiene derecho de aplicar á los que atacan el órden social, sus leyes y su libertad. No era, repeitmos, un enigma para los extrangeros, de que parte estaba la justicia cuando veian el pronunciamiento general del pais, y esto, sea dicho sin que se crea que les concedemos el derecho de juzgarla, ni mucho menos de intervenir en ninguna forma, porque á la vista tenian la historia de lo pasado y los hechos en lo presente. A los que conocian las personas no podia ocultarse que la gran mayoria de los orientales se hallaba en las filas del Presidente Legal, General D. Manuel Oribe, ó corriendo á buscar su incorporacion: esos mismos que por el conocimiento del pais, estaban al cabo de la opinion pública, marcaban la excepcion diminuta de los desafectos á la causa sagrada de las leyes, y concordaban en que la poblacion oriental ansiaba por que llegase el momento de triunfar del déspota faccioso, bajo cuyo yugo gimió cuatro años. Los extrangeros recien llegados al pais, los que á nadie conocian, que eran tan agenos en sus afecciones respecto de él, como en el conocimiento de sus cuestiones politicas, tampoco podian sinembargo dejar de saber que el salvage Pardejon Rivera, el vil bando de salvages unitarios arrojados del territorio Argentino por sus crimenes, por su traicion y desenfreno, no eran sostenidos por la opinion de los orientales. Los extrangeros viendo salir á estos en grupos de Montevideo para nuestro campo, que el salvage castrador manco Paz, temblando, ponia un cuidado inmediato sobre aquellos mismos que arrastraba á cargar un fusil en la trinchera: que en las calles y las casas ejercia el intruso gobierno, un espionage activo, necesario recurso de su espanto, para precaverse, como en tantos documentos públicos lo ha dicho, contra los traidores, que asi llamaba á los orientales; que aun apesar de todos los medios de represion empleados para contener siquiera á estos, la fuerza de la opinion no podia dejar de producir su efecto de odio en los hombres, y hasta en las señoras de Montevideo, contra los salvages, porque aquellos dejaban claros bien señalados en las filas de los traidores, y estas condenaban con su desafecto demasiadamente demostrado por su desprecio y aborrecimiento á los secuaces del bando rebelde, ningun extrangero, nadie, absolutamente nadie, es disculpable con la excepcion de su ignorancia relativamente á la opinion del pais, en su lucha interior.

Por consecuencia, sobre criminales y traidores son los extrangeros armados enemigos alevosos, á quienes ninguna ley ampara: que su destino está librado á la justicia ó á la generosidad de los Orientales: que si se encuentran sujetos á todo el rigor de la primera, se han hecho indignos de merecer la segunda, si con tiempo no saben aprovecharse de la noble condescendencia con que S. E. el Sr. Presidente les ha acordado un olvido por su conducta pasada, á solicitud de los SS. Cónsul y Almirante frances. Entre tanto, si nosotros no podemos mirar sin horror la ingratitud que pone el puñal en manos de los extrangeros armados, tampoco ellos ni nadie puede dejar de confesar la verdad, y es que al hacerlo, imprudentemente han escrito una sentencia contra si propios, despreciando el porvenir de sus compatriotas, porque la confianza ciega, la amistad sincera y franca que nos hacia mirar en cada extrangero un amigo, desaparecen á la vista de la comportacion de ese número considerable de de aquella poblacion. Natural é indispensable será esta reserva de nuestra parte, y con este ejemplo escandaloso dado en Montevideo, no es sino muy natural, que alarmada la América toda mire con ceño á la poblacion extrangera, especialmente á los franceses é ingleses, que tan mal han sabido pagar nuestra hospitalidad. Exceptuatuamos, por supuesto, y lo repetimos con gusto, la parte juiciosa de esta misma poblacion que goza de sus derechos y respeta los nuestros.

Pero no hay duda de que, bajo cualquier aspecto que se mire el escándalo de Montevideo, los tumultuarios que lo han producido, han abierto una brecha tremenda al crédito de los Europeos en estos paises, y puede decirse sin temor de equivocarse que tan interesados somos nosotros como los neutrales en el castigo de aquellos alborotadores desenfrenados. Lanzándose torpes á cometer un delito hasta ahora desconocido en la historia del Universo, se han puesto en el caso de ser repelidos como bárbaros que nada respetan, ni las leyes de su pais natal, que los ampara y presta proteccion á miles de leguas, ni las de aquel en que han venido á residir por su provecho. De otro modo, cuando los neutrales mirasen con estóica indiferencia atentados de semejante naturaleza trascendentales á la prosperidad, á la quietud de estos pueblos, al interes del comercio nacional y extrangero, promoviendo las desgracias de toda especie que el estado de guerra, naturalmente atrae sobre todos los que se hallan á su contacto y de cuyos accidentes es imposible que salve nadie, todo por culpa de hombres sin mision para hacerla, era preciso convenir en que los Americanos diseminados en el vasto territorio que cada estado comprende, tendriamos la indispensable necesidad de contener la afluencia de extrangeros sobre nuestras playas, por el temor de que, en casos semejantes al de Montevideo, lleguen á influir en los destinos del pais.

S. M. el Rey de los Franceses ha comprendido perfectamente toda la extension del atentado cometido por aquellos de sus vasallos que han tomado las armas en Montevideo, en favor de los rebeldes salvages unitarios. Las órdenes terminantes á sus Ajentes para el desarme de aquellos, empleando la fuerza si necesaria fuera para hacerlas cumplir, son una prueba del ilustrado juicio de S. M.

Bien, es verdad, que desobedecidas hasta ahora, en su obstinacion singular han pensado burlarlas esos temerarios, á quienes alienta el Comodoro Purvis y los ingleses salvages que hacen su circulo malvado en Montevideo, tan enemigo de los Orientales y de los Argentinos, como de los franceses á quienes odian por celos antiguos y por el vehemente deseo de arruinarlos en el Rio de la Plata. Sin embargo esa ilusion es pasagera y sin mas resultado que los efectos afligentes para los hombres pacificos extrangeros, que los sienten terriblemente en Montevideo, tanto por los perjuicios que padecen en sus intereses como por la inquietud y las violencias á que se ven reducidos por los salvages unitarios y por los furiosos extrangeros armados. Esa chusma imbécil cansada de ultrajar á la poblacion indefensa de Montevideo, no teme ya el atacar á los franceses neutrales para compelerlos á ser esclavos de los salvages unitarios á cuyos intereses ellos sirven, á términos de tener que ocultarse de dia muchos infelices, y de noche estar espuestos á quedar tendidos en las calles por una pedrada ó un palo de las manos de esos tumultuarios que en grupos las recorren y si encuentran algun paisano lo persiguen y atormentan con gritos y acciones infames. En semejante estado de cosas, si algun consuelo ha de quedarnos á los orientales, lo confesamos, en medio de la ruina de nuestra Patria, ha de ser el lamento de los extrangeros cuyas fortunas han desaparecido, por causa de sus mismos compatriotas Nosotros contamos con la seguridad del triunfo, por mas esfuerzos que haga en contrario el Comodoro Purvis, el salvage ingles judio Lafone, el pobre ignorante Cónsul Dale y demas ingleses picaros que hayan tomado partido con los salvages unitarios Nosotros hemos de sostener sin humillacion la gloriosa bandera de la República, el honor Nacional ha de quedar á cubierto, las fortunas de los hijos del pais están fuera de Montevideo, las que pierden los extrangeros adentro no se repararán jamás.

Probado tenemos ya mas que suficientemente que las autoridades Orientales, ó mas propiamente hablando, el Exmo. Sr. Presidente de la República D. Manuel Oribe, ha hecho cuanto ha sido posible para evitar la calamidad pública y reducir á la senda de la razon á los extrangeros en armas, para hacerlos desistir de su propósito, bien sea demostrándoles cuanto contrariaban sus propios intereses, que son la victima en lo general, de la falacia de una porcion de hombres infames que á sus pasiones traidoras los sacrifican. Que el mismo Exmo. Sr. Presidente, con generosidad magnánima les ha dado garantias por el olvido de lo pasado; y por fin, que tanto de noble ha tenido nuestra conducta con esos hombres, cuanto ha sido ruin y villana la suya hácia nosotros y hácia el pais que los alimenta. Pero separándonos de la averiguacion de los hechos entre nosotros y ellos, vamos á examinar la cuestion por la parte de los súbditos extrangeros, en pugna con su nacion, con sus gefes naturales y con las órdenes expresas de su soberano, para que se vea toda la deformidad y hasta la ridiculez de semejante cuadro.

[*Continuará.*]

Con el mas intimo júbilo publicamos el Boletin del Ejército No. 49, que contiene las cartas del Exmo. Sr. Gobernador, Brigadier General D. Justo José de Urquiza, y de los Sres. Coronel D. Nicolas Granada y Teniente Coronel D. Ramon Bustos, participando al Exmo. Sr. Presidente, de la República Brigadier General D. Manuel Oribe, la dispersion completa del Pardejon incendiario salvage Fructuoso Rivera, en los campos del Yi, en la tarde del 24 del corriente. Tan espléndida victoria anuncia el término próximo de la guerra con la desaparicion en la campaña de las hordas que acaudillaba aquel malvado. Terribles son los desengaños: elocuente la leccion que los hechos ofrecen á cada instante, al resto de inmundos salvages unitarios que se encierran en Montevideo, y que prolongan los desastres de la guerra sobre la poblacion, que, á mas no poder, sufre indignada su rastrera é inutil resistencia. Pero la hora se acerca: no es bastante á pararla el que los salvages unitarios manco castrador José María Paz, Pacheco Obes, y toda esa turba de extrangeros armados, quieran vivir sobre la ruina de los vecinos á quienes asaltan para desposeerlos de sus propiedades y perpetuar su iniquidad: asi como las lanzas de nuestros bravos han alcanzado y empapádose en la sangre de los tapes de Rivera, asi nuestras bayonetas han de alcanzar al pecho de estos traidores, para arrancarles las vidas que el bien de la patria reclama, y ante cuyas aras hemos jurado sacrificarlas.

Esperamos ansiosos los detalles de la victoria del 24, como los resultados de la persecucion que el Ejército vencedor hace á los restos dispersos de los salvages unitarios. Entretanto nos honramos en dirigir nuestras mas entusiastas felicitaciones al Exmo. Sr. Presidente de la República, General en Gefe interino del Ejército Unido de Vanguardia de la Confederacion Argentina, Brigadier General D. Manuel Oribe, al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores, General en Gefe del Ejército Unido de la Confederacion Argentina, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Entre-Rios, General en Gefe del Ejército de Operaciones, Brigadier General D. Justo José de Urquiza, á los SS. Brigadier General D. Ignacio Oribe, Comandante General en Gefe de la Escuadra de la Confederacion Argentina, Brigadier D. Guillermo Brown, Comandante general del Departamento del Norte y en gefe de las Divisiones de Vanguardia, General D. Angel Pacheco, General gefe de la Legion Fidelidad, D. Servando Gomez, á los demas SS. Generales, Gefes, Oficiales y tropa del Ejército, asi como á todos los defensores de la sagrada causa de la libertad, independencia, honor y glorias de estas Repúblicas.

A la sombra de ruines embustes, de groseras patrañas, pretenden los salvages unitarios encerrados en Montevideo mantener aun por mas tiempo su inútil resistencia. Mientra que esa recua de salteadores se regocijaba con la ilusion de supuestos triunfos, aturdiendo al infeliz pueblo con su embriaguez, con repiques de campanas, gritos, música, salvas y luminarias en la noche del 21, aprovechaba el salvage Pardejon Rivera la obscuridad de la misma noche para evitar el alcance de nuestros bravos, y sus hordas acuchilladas, dispersas, perseguidas corrian á salvar las vidas aprovechando las horas de la obscuridad, maldiciendo al cobarde Pardejon que las condujo á la derrota y á la muerte.

Es abominable el sistema de semejantes malvados. A toda costa y sin asomos de verguenza, con una impavidez, y atrevimiento sin igual mienten para los extrangeros: esos bárbaros salvages unitarios degradan la especie humana; los mas solemnes, compromisos son para ellos juegos de costumbre y cuando se ven en descubierto, lejos de ruborizarse se mofan de la moral y de sus victimas. Por ejemplo, en un boletin extraordinario del 20, despues de protestar el titulado Gobierno con hipocrecia rastrera la veracidad de sus palabras ensarta tan asquerosas y repugnantes mentiras, que es hasta degradante hacerles el menor caso.

Otro Boletin extraordinario suelta en seguida estupendas nuevas, obra de la capacidad del salvage pardejon Rivera. El soñó que derrotaba al Sr. General Gomez y lo escribió á Montevideo para que lo tuviesen por una realidad. Los salvages unitarios sabian que los engañaba: pero era necesario traspasar el engaño á los extrangeros, á esos extrangeros que son los PAVOS DE LA BODA, á propósito para juguete de una reunion tan escogida de pillos.

Compárese el parte del salvaje pardejon fecha del 8 de Enero en la India Muerte diciendo (y este fué el motivo del festejo del 21) que el General Gomez se halló ese dia en la dificil siguiente posicion "Oprimido por una columna de 2500 hombres al mando del mismo salvaje pardejon; cuando aquel Sr. General contaba solos 1400 metido entre la Laguna del Mini y los bañados de S Miguel, con el Oceano á su derecha, y á su frente las fuerzas del salvaje Fortunato Silva, á su espalda una angostura, etc. Que en este estado se lanzó en desórden á pasar San Miguel sufriendo una completa dispersion en la que perdió, dice el mentiroso pardejon salvage, todas las caballadas, cargueros, mucho armamento, y multitud de prisioneros, escapando el General Gomez con menos de 200 hombres con direccion á Cebollati." Compárese todo este brutal tejido de mentiras con la carta que cuatro dias despues dirije el mismo pardejon Rivera á Bernardino Baez, que ha sido publicada dias hace y tenemos la satisfaccion de insertar en este número del Defensor. No solo no hubo tal estrecho, ni tal batalla, tal dispersion ni tales prisioneros; sino que, contó sus pasos el salvage pardejon para no encontrarse muy en contacto con la brillante columna del valiente General Gomez. Todo ello es confesion de aquel picaro desfachatado y sin verguenza; ahi está la carta, y ahi están los hechos, que ya nadie puede dudar, porque el tiempo es el mejor juez de las ilusiones.

Llamamos la atencion sobre la carta del salvaje pardejon Rivera al salvaje Baez en la parte que dice; "Interinto persigue y mata cuanto blanquillo se te ponga "por delante; por acá vamos haciendo otro tanto lo que bastará para dar fin á estos "malvados." Al Comodoro Purvis le vienen de perla para acreditarse los principios que propala su ahijado y amigo el salvaje pardejon. Puede acomodar esa órden entre los documentos con que pruebe que ha caido como de las nubes el Comodoro Purvis, en esta tierra, para defender la causa de la humanidad y de la civilizacion á la par de los salvajes unitarios. El caudillo de estos manda matar á todos los blanquillos, sin reserva, es decir, que lo mismo es blanquillo el vecino pacifico que el guerrero y todos deben caer bajo el cuchillo de los secuaces salvages; pero esto no horroriza al Comodoro Purvis, lo halaga, le gusta, asi ha ganado aplausos, asi ha visto bautizar una bateria con su nombre, asi le sacia la sangre Americana que él aborrece; pero asi le seguirán tambien las maldiciones de este pais, mientras él exista!!!

(*Del "Defensor de la Independencia Americana" en el Estado Oriental, del 31 de Enero último*)

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡Mueran los Salvages Unitarios!

INTRODUCCION

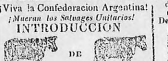

DE

GANADO.

TABLADA DEL SUD.

Febrero 6.

De la Loberia ha conducido don Antonio Salvatierra 207 cabezas, compradas por don Sebastian Senturion; á don Mateo Lastra: para abasto.

De Pila ha conducido don Dionici Martinez 238 cabezas, compradas po don Salvador Gonzalez; al Conduc. tor: para abasto.

De la Magdalena ha conducido don Dionicio Arse 269 cabezas, compradas por don Juan Sousa Monteiros; 222 á don Estanislao Miguez, 3 á don Eladio Otamendi, 5 á don Ricardo Newton, 8 á don Andres Cufro, 4 á don Pedro Chaves, 2 á don Miguel Molina, 2 á don Hermenegildo Godoy, 8 á doña Juana Arroyo, 6 á don Mariano Alvares, 2 á don Francisco Piñero, 2 á don Roman Fernandez, 1 á don Vicente Moujan, 1 á doña Victoria Fernandez, 1 á doña Jacinta Salar, 1 á don Francisco Rodriguez, 1 á don Pedro Sotelo: para saladero.

Con dos guias la 1.ª de la Loberia la 2.ª de la Mar Chiquita ha conducido don Victorino Burgos 440 cabezas, compradas por don Mariano Baudris; 137 á don Manuel Garcia, 168 de don Mariano Baudris, 104 á don Roman Martines, 1 á don José Antonio Castaño, 30 á doña Juana Burgos: para saladero.

De la Mar Chiquita ha conducido don Mariano Ximenez 613 cabezas, compradas por don Braulio J. Huedo; 428 á don Francisco Suares, 190 á don Ramon Caldes, 1 á don Ignacio Pereira, 3 á don Angel Soltun, 1 á don Juan Leguisamon, 6 á don José Carreras, 10 á don Francisco Saensvaliente, 1 á don José Pueblas, 2 á don Gregorio Peredo, 1 á don Castro Saensvaliente: para saladero

Con dos guias la 1.ª de la Mar Chiquita y la 2.ª de Chascomus ha conducido don Miguel Marques 467 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 136 á don Mariano Fernandez, 31 á don Mariano Fernandez hijo: para saladero.

7.

De la Loberia ha conducido don Luis Maidana 503 cabezas, compradas por los Sres. Soler y Ca., 460 á don Francisco Saensvaliente, 3 á don Miguel Suarez, 4 á don Juan Leguisamon, 2 á don Justo Romano, 4 á doña Salustiana Alanis, 2 á don José Maria Gadea, 6 á don Gregorio Peredo, 3 á don Francisco Suarez, 7 á don Leon Montenegro, 7 á don Mariano Montenegro, 8 á don Jacinto Suarez: para saladero.

De las Flores ha conducido don Isidro Hernandez 659 cabezas, compradas por don Jorge Dowdall; 50 á don Pedro Ortiz, 87 á don Enrique Lamas, 27 á don Mateo Pedrosa, 4 á doña Dolores Miller, 6 á don Andres Dick, 6 á don Narciso Utrera, 3 á don Tomas Poso, 2 á don Santana Pardo, 20 á don Pedro Rincon, 20 á don Bonifacio Gomes, 11 á don Manuel Varela, 6 á don Guillermo Lopez, 6 á don Alejos Zabala, 8 á don Ventura Mancilla, 7 á don Evaristo Godoy, 41 á don Atanacio Carabajal, 152 á don Agustin Camoroso, 91 á don David Lailan, 44 á don Julian Losano: para saladero.

Con dos guias la 1.ª de Dolores la 2.ª de Chapaleofú ha conducido don Justo Santellan 598 cabezas, compradas por don Candido Pisarro; 21 á don Agustin Sarate, 180 á don Domingo Surieta, 135 á don José Ponce, 4 á don Claudio Castro, 34 á don Eustaquio Idalgo, 9 á don Tomas Diaz, 1 á don Francisco Medina, 6 á don Felipe Cañete, 16 á doña Juana Gonsalez, 8 á don Ciriaco Noguera 57 á doña Maria Galiano, 10 á don Nicolas Surrieta, 2 á doña Hipolita Roldan, 22 del Conductor: para saladero.

TABLADA DEL NORTE.

De Lobos ha conducido don Francisco Diaz 131 cabezas, compradas por don Agustin Garcia; 55 á don Agustin Galvan 21 á don Valentin Atencio, 5 á don Lucas Diaz, 3 á don Candido Herrera, 45 á don Francisco Maldonado, 1 á don Pedro Zepeda, 1 á don Casimiro Villegas: para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido don Estevan Correa 120 cabezas, compradas por don Francisco Silvera; á don Tomas Asprech: para abasto.

De Lobos ha conducido don Manuel Liendro 113 cabezas, compradas por don Julian Villaverde; 103 á don Mariano Cascallares, 6 á don Casimiro Coronel, 4 á don José Peña: para abasto.

8.

Con dos guias la 1.ª del Monte y la 2.ª de San Vicente, ha conducido don Julian Gaitia 101 cabezas, compradas por don Hilario Flores; 36 á don Lino Abalos, 4 á doña Narcisa Farias, 3 á doña Feliciana Bustamante, 24 á don Cipriano Ledesma, 6 á don Feliciano Parra, 2 á doña Escolastica Gaivan, 4 á don Francisco Moreno, 16 á doña Josefa Mansilla, 4 á doña Ana Barragan, 1 á don Andres Guillermo. Para abasto

Con dos guias la 1.ª de San Nicolás y la 2.ª de San Pedro ha conducido don Rufino Moreira, 147 cabezas compradas por don Gerónimo Torrado; 49 á don Pedro Aldana, 1 á don Marcelino Olmos, 1 á don Valentin Gonzalez, 31 á don Tomas Obligado, 15 á doña Simona Bernal. Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido don Feli. Chacon 54 cabezas, compradas por don Florentino Blanco, 43 á don Sebastian Rodriguez, 1 á don Nicasio Gordillo, 1 á don Manuel Córdoba, 4 á don Joaquin Ponce. Para abasto.

De la Capilla del Señor ha conducido don Juan Olivera 44 cabezas, compradas por don Francisco Santa Coloma á don Carlos Diaz. Para abasto.

Con dos guias la 1.ª de la Villa de Lujan y la 2.ª de Moron ha conducido don Juan Pablo Brizuela 69 cabezas, compradas por don Juan Ovalle, 6 á don Ignacio Olguin, 1 á don Marcos Constancio, 2 á doña Florentina Abrego, 1 á don Juan Torres, 8 á don Pablo Brizuela, 20 á don José Maria Gutierrez, 30 á don Andres Devia, 1 á doña Calixta Chaves. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido don Pedro Roberto 104 cabezas, compradas por el introductor; 16 á don Victoriano Loiza, 15 á don José Maria Parra, 14 á D. Ignacio Ponce, 15 á don Juan Gomes, 15 á don Juan Angel Loiza, 15 á don Gervasio Ballestero, 14 á don Jose Torrillas. Para abasto

De Lobos ha conducido don Gerónimo Ramirez 150 cabezas, compradas por don Pedro Leon Cordova; 145 á don Gregorio Rodriguez, 5 á don Valentin Gallegos. Para abasto.

¡ Viva la Federacion!

Despacho de aduana

Dia 9.

á Zamaran y Tresserra, Belgrano 66

23 millares cigarros.

A Juan B. Soriano.

64 barricas azucar, 9 rollos de tabaco, 27 tercios yerba.

á Daniel Gowland y Ca., Plaza de la Victoria.

216 fardos pávilo, 10 cuñetes clavos.

á Jayme Llavallol é hijos, Cangallo 98

10 bolsas cocos, 10 id. aniz, 8 id. ají, 25 id. nueces, 447 piedras.

a J J Klick, 168 *Universidad*

6 cajones espejos de carton, 8 id. juguetes, 10 cuñetes tabaco.

á don Tomas Rousse.

10 pipas vino tinto, 50 cajones frontiñan, 8 id. pasas de uva.

á D. Angel G. Elia. 120 *Universidad*

95 tercios de yerba.

á Zimmermann, Frazier y Ca. Reconquista 69.

44 bocois arroz, 10 cajas panacea.

a Bunge, Hutz y Ca., 70 *Reconquista*

2 barricas azucar pilon.

á don Jacinto Negrotto.

1 pipa vino, 198 cajas licor, 104 balas papel estraza.

á don José Ortiz Basualdo, 35 *Victoria*

62 barricas vino, 75 cajones id., 2 canastos anis.

á Lopez.

25 canastos aceite.

á D. Jacobo Parravicini, 26 *Reconq.*

70 cajas cerveza.

á Juan S. Monteiro, 80 *Universidad*

158 barricas azucar.

á Barber y Orr, 13 *Peru.*

120 ollas fierro.

á Nicholson, Green y Ca., Reprentantes 59.

1 cajon tigeras y corta-plumas.

á S i Pereira y Meirelles, 105 *Belgrano*

100 barricas y 24 cajas azucar.

¡Viva la Federacion!

MARITIMA.

ENTRADA.

Bergantin Goleta Sueco que se supone ser el "Experiment," del Buseo el 7.

SALIDAS.

Bergantin Americano "Cadet," apra Boston.

Paylebot Sardo "Eufracia," para Montevideo.

Bergantin Ingles "Wdiam Cary" para el Havre de Grancia.

Bergantin sardo "Caprichoso," para Génova por don D. J. Caprile— cargador — el mismo 3,144 cueros vacunos, 77 fardos lana, 217½ doconas cueros nonato, 4,928 astas.

Fragata dinamarquesa "Cybele," para Amberes por don C. R. Horne — cargador— José O. Basualdo, 11,361 cueros vacunos salados.

Bergantin ingles "Wiilran Carcy," para la Havana por Nash, Wilson y Ca.—cargrdor— Delisle 4,700 quintales carne tasajo.

Bergantin Frances "Finetta," para Cette por don B. Herand. cargador—el mismo, 2,310 cueros vacunos salados, 2,000 astas, 333 fardos cueros de carnero, 82 id. lana.

Bergantin americano "Cadet," para Boston por Zimmerman, Fracier y Ca.—cargador— el mismo, 6,380 cueros vacunos secos, 550 id. id. salados, 1 fardo nutria, 16 id. cueros de carnero, 185 id lana.

—

HAN ABIERTO REGISTRO.

Barca francesa "José," al Havre por don C. R. Horne.

Bergantin ingles "Lady Harvey," á Londres, por don C. R. Horne.

Bergantin danes "Fortuna," á Marseila, por don C. R. Horne.

Bergantin Goleta ingles "Hilander," á Falmouth por don C. R. Horne.

Barca española "Esperanza," á Santander por D. E. Ochoa y Ca.

Bergantín Nacional "Colono," al Buceo por don C. R. Horne.

Goleta dinamarquesa "Ellinna," á Patagones por D. C. R. Horne.

Interesante.

SE un almacen de comestibles vevidas y efectos de tienda, actualmente con corto principal, antiguo y muy acreditado, cituado junto á la iglecia de Nuestra Sra. de Balbanera, es seguramente un establecimiento de los mas aparentes para este negocio, y presenta muchas ventajas por su inmediacion del Oeste. El que se interese por el ocurre calle de Esmeralda frente al nùm. 152 donde estarán por las tardes para dar razon. f9 3p

FABRICA

Norte Americano de Silla.

EL abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes, en dicha fábrica calle de Cangallo núm. 45 al lado pel Café de Catalanes, se trabajan sillas dn todas clases tanto de eslerilla como de madera, todo de madera norte americada, cuyas obras son bien conocidas en esta plazo. Igualmente está recibiendo sillas norte americanas mensualmente de las últimas modas, sus precios son muy acomodados. Asimismo oe pintan, doóan y empajan sillas de todas clases.

Jorge W. Fish.

Aviso al Público.

SE vende un forte-pianette de una construccion muy elegante y de buenas voces, fabricado en el nuevo establecimiento de D. Tomas Tpnkinson, fabricante para el uso de Su Magestad en Londres y perteneciente á una familia inglesa que recien se ha retirado á su país. Ocúrrase para tratar á la calle de Cangallo No. 69. f8 3c

REMATES.

POR THOMAS GOWLAND.

En la Fábrica de Zapatos, calle de Cangallo Num. 126.

El Lúnes 12 del corriente á las once en punto, se rematará á la mejor postura todas las existencias de dicha fábrica, que consisten de lo siguiente—

Cañas y capelladas para botas, cortes de zapatos de tafiletes, de becerro y de marroquin y sin aparar, cortes de becerro idem idem, suecos con todo lo correspondiente, cortes de zapatos de colores aparados y sin aparar, varios articulos de cintas de seda para rivete, cajas de hilo, bramantes para forro,s, prunela negra, brin para forro, una porcion de zapatos de capellada de recorte de prunela, badanas y cueros de colores, marroquines del pais y franceses, becerros, id. id. badanas ó cueros charolados, gamusas, una cantidad de hormas de hombre y escofias, zapatos sin ribete, otros de saco para hombre y señora, zuelas y otra porcion de retazos, 9 taburetes, botines de 2 suelas de becerro, zapatos abotinados, una porcion de obra hecha, y diferentes artículos que verán el dia del Remate.

POR LOS MISMOS.

En la casa calle de Maipú núm. 45.

Casa del Sr. D. Thomas Duguid.

El Jueves 15 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura; por tener que ausentarse del país dicho Sr. todos los muebles del uso de la familia que consisten de lo siguiente—

Muebles de sala, id. de comedor, id. de aposentos, libros y láminas varias piezas de plata labrada. id., id. de platina, cubiertos, loza, cristales, útiles de cocina, como 40 docenas de botallas de vino de Oporto, Jerez y Burdeos de clase muy superior.

NOTA—Nada se rematará que no sea exclusivamente de dicho Señor.

Se podrán ver los artículos el dia anterior al del remate.

—

POR R. G. ARRIOLA.

En la calle del Restaurador frente al Núm 50

El Lunes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente, á la mejor postura por disposicion judicial, las existencias pertenecientes al moreno finado Santiago Tarragon y Ca;

Como 4 carretadas leña, 1 resto en rama, algunos cueros de carnero y venado, 3 ó 4 docenas escobas, 1 atado ropa de uso, 1 canasto, 1 escalera de mano, 1 catre, 1 pala, 1 mortero, treves. y ollas de fierro, 1 arado, varias sillas viejas, varias tipas, 3 hachas, 1 mesa, varios secadores, 1 tirador con dos yuntas, botones de plata, 1 bomvilla de plata, y varias otras.

—

POR IBARRA Y MACOME.

Calle de la Reconquista núm. 5.

El Martes 13 del corriente á las 11 de la mañana para redondear facturas se han de vender precisamente á plazos y en lotes, al gusto de los compradores los articulos siguientes—Paños azules ordinarios y regulares, lienzos americanos lisos y asargados, trues de hilo, cotonías para chalecos, pañuelos de tiparse de lana y algodon, telas para poncho, hilo de sastre y una porcion de artículos de tienda.

Al mismo tiempo algunos relojes de oro de bolsillo para hombre y señora, 1 par de espuelas de plata, 1 rico estuche de cirujía completo, 2 ricas alfombras chicas &a.

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡Mueran los salvages unitarios!

Gran baratillo.

EN la calle de Potosí No. 90, de San Juan media cuadra para el rio, se vende leña por mayor y menor de rama y de astillas; mas barato será imposible encontrar.

f 5 2p.

¡Viva la Federacion!

DESEA emplearse un jóven que dá garantía de su buena conducta, de dependiente de una barraca ó cosa semejante. Ocúrrase á la calle de Chacabuco No. 292, desde las 9 hasta las 12 dle dia. f 5 4c

¡Viva la Federacion!

¡Mueran los salvages Unitarios!

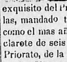

EN la calle de Maypú núm. 76, se ofrece el vino mas exquisito del Priorato en cuarterolas, mandado traer de ex-profeso como el mas añejo de 8 años, vino clarete de seis años tambien del Priorato, de la clase mas superior de San Vicente en barriles de 6 en pipa, de Garnache el mas selecto del mismo principado de Cataluña, de Malvasía de Sitges, en barriles del vino seco de lágrima de Malaga, en barriles del mejor Jerez, de Madera en medias pipas y cuarterolas, en barriles moscatel de Rodas al Sud de la Grecia, en cajones de 12 botellas de Jerez y en cajones moscatel de Montilla y ratafia de guindas. e5 1mc.

Retratos de daguerreotipo

En los altos de la Recoba Nueva, Plaza de la Victoria núm. 56.

JUAN ELLJOTT, pone en conocimiento de este respetable público, que continuará tomando retratos por el proceso expresado.

Hará una deduccion del precio acostumbrado si las personas son de 4 para arriba.

Garantiza que sus retratos serán tan perfectos y tan bien ejecudos como los que se tomen en cualquier otra parte. Las personas que se interesen, ocurran á su casa, de las 9 de la mañana hasta las 4 de tarde. e5—

Para el Buceo.

Saldrá la semana próxima el acreditado de primera marcha Paylebot "Baron de Mackau,,. Admite carga y pasageros, para los que tiene excelentes comodidades ocurriendo á tratar con.

Juan P. Gestal.

calle de la Reconquista No. 139.

e30--tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Aviso Oficial de la Policia.

Buenos Aires, Enero 26 de 1844.

Siendo prohibido por los reglamentos vigentes de Policía que las carretas, carros y carretillas, se paren atravesadas en la calle, antes ó despues de descargar, se previene á quienes correrponde, que los contraventores serán conducidos al depósito de policía, y se les aplicará la multa correspondiente. *Bernardo Victorica.*

Notice to Parents.

AN English woman, accustomed to the management of children, and who lives in a pleasant and healthy Quinta, about half a league from the centre of the Town, is willing to take the entire charge of a weaned child. Apply at num. 5 calle de Balcarce. f5 6p

A los padres de familia.

UNA Señora inglesa acostumbrada al cuidado de nños, y que vive en una quinta agradable á cosa de media legua del centro del pueblo, desea tomar á su cargo una criatura despechada. Los interesados se dignarán ocurrir á la calle de Balcarce núm. 5. f5 6p

Ojo al aviso.

EN la calle de Potosí No. 207 se alquilan tres ó cuatro piezas hermosas empapeladas. Para tratar, ocurran á la misma casa. f 5 4p

¡Viva la Confederacion Argentina!

Ojo á la conveniencia.

SE vende un almacen de comestibles y bebidas, cuyo capital no pasará de doce mil pesos moneda corriente, poco mas ó menos. Está situado en la calle de la Piedad No. 105 inmediato á la del Perú, uno de los mejores locales de la ciudad. Hace pocos dias que se abrió y por no poderlo atender su dueño personalmente y haberle faltado el mozo que debia estar al cargo de él, ha determinado venderlo. En la misma casa halarán con quien trátar. f5 3p

Aviso.

EN la calle de Suypacha No. 149 hay en venta una montura completa, en regular uso, y se dará por un precio equitativo. En la misma calle No. 241 hay tambien en venta un almofrés, en muy buen estado y se dará muy barato. f 5—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Ojo al aviso.

SE vende un hermozo armazon con vidrieras y mostrador un entablado, unas perchas, un espejo de cuerpo entero, puertas de vidrieras como para una esquina con cerraduras y llaves todo conforme y nuevo; se dará por un precio muy equitativo: el que se interese ocurra á la calle de Representantes No. 81 en donde encontrarán con quien tratar á toda hora del dia.

f 5—8p.

Para Rio Grande.

La muy velera goleta americana **Norman,** su capitan Shackleford—Se dará á la vela dentro de algunos dias para el destino expresado arriba.

Tiene buenas comodidades para algunos pasageros—Para tratar ocúrrase á los consignatarios

Zimmermann, Frazier y Ca.,

No. 69, calle de la Reconquista.

e17—tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso.

EN la calle de Córdoba No. 249 habita una pobre invalidad de pies y manos la que suplica á sus bien hechores no la olviden y la socorran con sus limosnas á lo que quedará eternamente agradecida rogando á Dios guarde las vidas desus bien hechores por muchos años.

Carmela Albarrazin.

e31—3*

¡Viva la Confederacion Argentina!

Aviso.

SE necesita un hombre formal para el despacho de un mostrador: el que se considere con aptitudes, y pueda dar garantias de su conducta ocurra á la calle de la Universidad No. 34 que hallará con quien tratar: en la misma casa darán razon de unas piezas decentes que se alquilan para hombres solos.

e31—Sp.

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Usos y costumbres

de Buenos Ayres, y sus principales vi tas.

ESTA obra litografiada, y publicada por la Litografía de las Artes, calle de la Federacion núm. 33, dará en una serie de hojas sueltas la idea mas exacta de las vistas, usos y costumbres de este país.

El precio será por los susciptores solos de 5 pesos cada hoja que saldrá todos los sabados: cada tres meses se remitirá á los Sres. susciptores una tapa con indice de las doce lajninas que habrán salido en este tiempo

Las suscripciones se recibirán en la Litografía de las Artes, y en la Librería del señor Steadmem donde podra ver las pruebas de muestra, y la buena calidad del papol.

El tercer Sabado de Febrero se verificará la primera entrega.

e31—tf*

FOR

Freight or Charter

FOR A PORT IN ENGLAND.

The A. 1. fast sailing, coppered and copper fastened British brig

FIVE,

268 tons.

John Wood Fildes, Master.

For terms apply to her consignees Daniel Gowland & Co., or to

John Higinbotham & Son,

Licensed ship brokers. 21 calle de la Paz

e18—tfs,

FOR

Freight or Charter.

The fast sailing A. 1. copperred and copper fastened Danish Schooner

COMET.

For her terms apply to her consignees or to John Higinbotham & Son, licensed ship brokers, No. 21, calle de la Paz.

e17—tfs.

Para el Havre.

La muy velera y primera clase, barca francesa

ALFRED,

Forrado y clavado en cobre.

Saldrá para dicho destino en la mayor brevedad, teniendo gran parte de su cargamento contratado. Sus alojamientós para pasageros sòn de los mejores, y se les asegura un buen trato. Las personas que gusten aprovechar de tan buena oportunidad, pueden ocurrir para tratar de flete ó pasage, á sus consignatarios

Hermann Dufourq y Ca.,

e17—tfc. Piedad 121.

FOR

Freight or Charter.

To any part of the world where her flag is admitted.

The new and very fast sailing, coppered and copper fastened

Bremen Brig

HANS,

132 tons register.

W. D. ROBE—Master.

Can take her full cargo in the inner roads, therefore is a very desirable and profitable vessel—Any charter will be accepted on moderate terms, by applying to the consignees—

Zimmermann, Frazier y Ca.,

e17—tfs. 69, Reconquista.

Se Fleta.

PARA cualesquier puerto del Brasil la muy velera, de primera marcha ya acreditada Goleta Brasilera Cabouela, recien llegada de Parnagua, hallandose ya con parte de su cargamento: la persona que quiera aprovechar esta buena oportunidad con el restante de su carga dirijase á la calle de la Universidad No. 100 que hallará con quien tratar.

d16—tfc.

Para Marsella y Genova.

SALDRA para el 15 del mes de Febrero por obligacion de contrata el muy velero nuevo de primer viage de primera marcha clavado y forrado en cobre bergantin sardo **ANGEL:** tiene dos terceras partes de su carga contratadas, puede admitir como tres mil cueros ó su volumen en fardos, puede admitir tambien algunos pasageros por tener exelentes comodidades: para uno y para otro puede verse con su consignatario, *Jacinto Caprile.*

Calle de la Paz núm. 58

e12 1mc

FOR

LIVERPOOL.

THE REMARKABLY FAST SAILING,

A. 1. BRITISH BARQUE

COUNTESS OF DURHAM,

of 324 tons.

Capitan—WILLIAM MILLER.

Will have very quick despatch for the above port, having nearly all her cargo engaged, and ready to go on board.

For freight of the remainder, or for passage, (her accommodations being very superior) please apply to the Consignees Mess. Rennie, Macfarlane y Co. or to

Charles R. Horne,

Ship Broker.

Núm. 51 calle de la Paz.

Aviso Interesante.

EN la tapiceria del buen gusto y última moda núm. 68 calle de la Catedral detras de la Catedral, se ha recibido un gran surtido de adornos para cujas y y ventanas; en el mismo establecimiento se certan y cosen colgaduras y se componen sofaes viejos dejandolos como nuevos; se hacen colchones de crin, de lana y de paja y á la órden; en la misma casa se hacen persianas nuevas y se componen las usadas dejandolas en buen estado con la mas brevedad posible y todo á precio equitativo; se vende una cuja camera de poco uso de caoba. e22 1mc

Aviso nuevo.

EN la carpinteria de Celestino Beltel se hallan de venta una porcion de muebles de gusto, como son, sillas de caoba asiento crin floreado, otras asiento de crin liso, otras de esterilla, escritorios finos de mucha comodidad, mesas redondas de todas medidas, mesas de sofaes, tocadores mui finos, otros mas sencillos, sofaes mui comodos forrados con crin floreado, lavatorios mui finos y aparadores, costureros id., camas á la francesa enchapadas de caoba de un gusto moderno, marquesas de cedro de varias clases, mesas de arrimo de caoba, mesas de cedro chicas con cajon, mesas mui buenas de comedor de cedro, puertas, ventanas, un escritorio mui comodo para dos personas con sus banquitos correspondientes y porcion de otros articulos que se darán à un precio sumamente cómodo, ocurriendo á dicha casa, calle de Chacabuco núms. 12[illegible] y 125.

WIDOW SMITH,

Hoteland Javern-Keeper, No. 23, Chacabuco Street;

IN apprising her friends, and the public, of her removal to the Hotel, and boarding-horse, No. 19, Cangallo Street, returns her warmest thanks for the liberal patronage which she has for so many years experienced; and in relinquishing the latter branch of her business solicits a continuation of their favors in her new establishment where gentlemen can be accommodated with board and lodging, every attention being paid to their comfort and convenience.

No exertion on the part of W. S. being omitted to give general satisfaction.

Private parties provided for at the shortest notice. e18—15

DENTISTA.

EL Dr. *Teuksbury*, de los E.U., respetuosamente ofrece sus servicios profesionales á los ciudadanos de Buenos Aires, en todas las diversas operaciones que tienen relacion con la cirujía dental. Habiendo tenido una larga práctica, y estando provisto de los instrumentos mejores y mas completos, se halla en el caso de poder ejecutar cualesquiera operaciones sobre la dentadura, tales como sacar, emplomar ó poner muelas, con el menos posible dolor y del modo mas experto y hábil. Contraerá su particular atencion á limpiar y emplomar dientes ó muelas picadas con oro, plata ó platina, y asimismo con el célebre cemento adamantino, que es tan admirablemente aparente para los casos en que la dentadura está muy afectada y delicada; pues introduciéndose en el forma de cemento blando, en pocas horas adquiere una dureza de perla, y se asemeja mucho al color natural de la dentadura. Las personas que gusten hacerse poner dientes artificiales de superior hechura é inmutables en color hallarán que su método perfeccionado de colocar los *incomparables dientes minerales* sobre eje ó láminas de oro, desde un diente solo hasta un juego entero, no puede ser sobrepujado, tanto por lo que respecta á su utilidad como á su apariencia perfectamente natural. Cura el dolor de muelas casi instantaneamente con la aplicacion de su extracto compuesto anodino, que destruye la sensibilidad del nervio, sin perjudicar el esmalte del diente, ni obstar á que este pueda emplearse y hacerse útil. Las personas que prefieran valerse de sus servicios en sus propios domicilios serán atendidas, siempre que dejen sus órdenes en la Fonda de Palmer, núm. 40 calle del 25 de Mayo, donde tiene su oficina abierta desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde. d27 tfc.

Aviso Interesante.

A LOS.

Capitanes de Buques Extrangeros.

EN la Relojería de Brown y Ca., calle de la Piedad No. 62 hay cronómetros de los mejores fabricados de Inglaterra é igualmente Relojes; tambien se componen toda clase de las dichas, y se arreglan cronómetros por la longitud de Lóndres Paris y Cadis. Buenos Ayres, Enero 10 de 1844.

e11—1mc.

Se Alquila.

UNA casa en la calle del Cerrito que hace esquina con la del Charcas No. 223 en la Plaza de la Libertad el que se interese por ella puede verse con su dueño en la calle de la Paz No. 18 de la Iglesia de la Merced cuadra y media para la Plaza de la Victoria.

e24 - tfs.

¡Tinteros de Fuente!

PROPIOS para el verano por su cualidad de guardar la tinta, limpia y liquida se venden en la librería No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

Aviso.

EN la casa No. 181 calle de la Reconquista, se necesito un cocinero: la persona que quiera desempeñar este destino, ocurra á la citada casa ptra tratar, siendo de conducta acreditada.

f 6 3p

Por Mayor y Menor

En la armería calle de la Victoria No. 146 se acaba de recibir un elegante surtido de escopetas de cazar de uno y dos tiros morales, polvorines, municioneros, cebas fulminantes, y todo lo correspondiente nistolas de bolsillo, de bala de onza de las mejores que hay y tambien de otras clases, diversas espadas libianas de dos filos, de uno, y sables cananas de lujo y otras, chimenea francesas é inglesas, polvora, dagas guarnicion de plata y otros facones, y toda clase de cuchilleria: igualmente se fabrican y componen toda clase de armas de fuego y cortantes con la mejor perfeccion, y se hacen cajas de escopetas con cualquier e cultura que se pidan: se alquilanes copetas de cazar dándose una fianza ó bien depositando el valor de ellas.

e31—1mp.

Se necesita.

UN sirviente para el servicio interior de la casa: y es excusado hacer aplicacion, sin poder dar pruebas de su capacidad y integridad á

Zimmermann, Frazier y Ca.

69 Reconquista.

e29—6*

M. L. Alker, Cirujano Dentista.

RECIENTEMENTE llegado de Nueva-Yokr y Rio Janeiro, tiene el honor de participar al respetable público de esta capital que ha dado principio á sus operaciones.

La práctica de muchos años, en dichas *Ciudades*, y el feliz resultado de sus operaciones, lo han hecho conocer, por uno de los mas habiles y cientificos Dentistas. Seguro de su capacidad se ofrece á las personas que necesiten la aplicacion de dientes artificiales, al último metodo é incorruptibles.

No se limitará á estraer, limpias, y emplomar, sino tambien tratará todas las enfermedades de las *Encias* y asegura á las personas que lo honrasen con sus órdenes, quedarán sastifechos no tan solamente de su habilidad sino tambien de la moderacion de sus precios.

Se hallará pronto á dar asistencia todos los dias en su oficina calle de la Catedral No. 50, en los altos, de las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

A. L. Alker.

e30—7p.

Diego G. Helsby,

RELOJERO Y JOYERO.

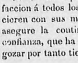

Respetuosamente avisa á sus amigos y al público en general que (despues de una larga ausencia en Inglaterra) ha vuelto á este país, y ha empezado de nuevo sus negocios (por ahora) en la Relojería de Diego Roby, calle de Representantes No. 47, (casi enfrente la tienda del Señor Cueto.)

D. G. H. espera dar tal satisfaccion á todos los que le favorecieren con sus mandados, que le asegure la continuacion de esa confianza, que ha sido su felicidad gozar por tanto tiempo.

e17—1mc.

GORRAS de paja de la India para hombres, sombreros d. chilenos, escobas norte americanas, esteras de la India, de Valencia y esparto españolas, canastos de mimbres, fanales de cristal para luces, dulce ó carne de membrillo y tambien del Brasil, chocolate de España, tinetas de madera, almendra pelada. alucema, lavatorios de laton, jarros de id. para agua, calentadores ingleses, cajas vacias de todos tamaños, morteros de piedra, braceros de hierro, miel de caña habanera, miel de abeja, aceite de almendra, vinagre rico, vino carlon y de Málaga, aguardiente fuerte, cerveza blanca, tinajas de todos tamaños. El que se interese ocurra de la Iglesia de San Juan media cuadra para el Rio. n24-tfc.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesoreria General del Jueves 8 de Febrero de 1844.

	Moneda corriente.	Metalico.	Letras de Receptoría.	Letras por venta de tierras.	Fondos públicos.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.								
Existencia de ayer 7	755,480 ½	30 ½	1,916,216 3	1,986	11,603 1	31,600	4,385,600	1,596,913 7½
Trasladados de Receptoria	27,918 5	....	164,649 2					
Líquido de letras descontadas al uno y medio por ciento	213,326 5							
Letras vencidas y cobradas	80,000							
Donativo de D. Juan Litardo, para auxilio de la guerra contra los salvages unitarios	50							
SALIDA.	1,076,775 2½	30 ½	2,080,865 5	1,986	11,603 1	31,600	4,385,600	1,596,913 7½
Letras vencidas y cobradas		....	80,000					
Idem descontadas { Líquido		....	213,326 5					
Idem descontadas { Pérdida		....	8,205 3					
Lista Militar de Enero.								
Inspeccion General	4,956							
Edecanes de S. E	6,291 3							
Plana Mayor del Ejército	28,928 4							
Idem.......del Norte	1,846							
Idem.......inactiva	718 4							
Idem.......de los Andes	68 4							
Empleados en el Cuartel General	18,448							
Guardia Argentina	12,725 4½							
Primer Batallon de Infanteria	4,962 6							
2.° ....idem.......idem	3,105 4							
3 °.......idem.......idem	3,328 6							
4.°.......idem.......idem	3,831 4							
Batallon Restaurador	8,293 6							
Idem.......idem	9,617 5½							
Escolta Libertad	1,071 2½							
Regimiento No. 1.°	18,353 4							
Idem.......idem	3,978							
Regimiento No. 2.	9,283 3½							
Idem.........3	5,309							
Idem.........4	3,810							
Idem.........5	22,398 5							
Idem.........6	50,697 1½							
Defensores de San Nicolas	690							
Artilleria de idem	160							
Idem del Fuerte Federacion	218							
Dragones de idem	762 4							
Batallon Independencia	1,929 5½							
Asignaciones de idem	2,446							
Guarnicion del 25 de Mayo	8,780							
Artilleria del Arroyo Azul	110							
Milicia Pasiva	145							
Pólvoras de Flores y Cueli	684							
Pagos sueltos	1,794							
Dos Oficiales, 5 Sargentos y 1 Miliciano	720							
Parque de Artilleria de Ciudad	975							
Departamento de marina	10,913							
Cuerpo de Inválidos	16,370 7							
Milicia de Voluntarios Rebajados	862							
Monte Pio militar	13,424							
Guarnicion de Bahia-blanca en el Azul	10,878 5½							
Idem id. id.	12,266							
Familias de la tropa de id	1,092 6							
Guarnicion de Patagones	4,468							
Asignaciones Defensores de la Independencia Oriental	1,653							
Gefes y Oficiales del Estado Oriental	3,036							
Asignaciones de idem	37,746							
Guarda costas del Norte	732							
Guardia del Superior Gobierno en Dolores	1,700							
Fuerte Independencia	76							
4.° Escuadron de la Escolta Libertad	10,033							
Escuadron de Lanceros del No. 3	3,474							
Piquete de Infantería de Línea	1,570							
Compañia fija de Martin García	1,112							
Escuadron 5 ° en el Azul	1,698							
Regimiento No. 3 en Tapalquen	4,986							
Idem....idem....idem Diciembre del próximo pasado	4,986							
Patrones y marineros con el General Mansilla	3,600							
Carpinteros con idem	4,030							
Oficiales de Auxiliares de los Andes	798							
Piquete de Artillería de Plaza en Martin Garcia	352							
Asignaciones de la Division al mando del Coronel Hidalgo	5,844							
Idem del No. 1.°	2,208							
Idem del Escuadron de Abastecedores	4,914							
Idem de varios cuerpos	10,235							
Idem del No. 3 al mando del Mayor Peredo	781							
Idem id id. Mayor Sosa	588							
Idem Division Flores del 6	1,269							
Idem del Escuadron de Dragones de Buenos Aires	1,944							
Idem del Escuadron de Lanceros de id	866							
Idem de la Escolta Libertad	2,134							
Idem Infanteria Escolta de S. E	11,080							
Idem de la Artilleria de Plaza	628							
Idem del Batallon Libertad	5,783							
Idem de Libres	2,346							
Idem de Artillería del No. 2 de Campaña	481							
Idem Batallon Restaurador	648							
Destacamento en la Colonia	2,408							
Tropa á bordo del bergantin de guerra Vigilante	584							
Ajuste de D. Cayetano Figueroa	479 7							
Individuos al servicio de la Ribera del Puerto	600							
Idem para sacar piedra en Martin Garcia	700							
Escuadrilla sutil	2,938							
Asignaciones de la Escuadrilla	1,754							
Idem del Batallon de Rebajados	5,393							
Tripulacion de la Escuadrilla	4,206							
Idem de la tropa	3,618							
Asignaciones de la Escuadra	4,580							
Escuadra	4,429							
Regimiento Auxiliares de los Andes, por Noviembre	7,439 5½							
Idem..........idem..........por Diciembre	7,296 6½							
A D. Tomas Carion y diez individuos mas por fletes de buques y otros gastos de la Capitania del Puerto	33,633 6							
A D. Juan Olivares y trece individuos mas, por idem idem	42,830							
A D. Juan Cabrera, por flete de carretas	380							
Existencia	508,361 1½	30 ½	1,779,333 5	1,986	11,603 1	31,600	4,385,600	1,596,193 7½
	1,076,775 2½	30 ½	2,080,865 5	1,986	11,603 1	31,600	4,485,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Receptoría General del Jueves 8 de Febrero de 1844.

DEBE	Moneda corriente.	Metálico	Letras	Fondos públicos.	Fondos para devoluciones
Exist'a. de ayer { De comisos y multas		2,058 6½			
Exist'a. de ayer { Del Estado		....	....	....	15 4
Entrada		....	164,649 2		
Salida	14,773 1				
Puerto	1,421 2				
Contribucion	6,654 6				
Alquileres	4,987				
Intereses	82 4				
	27,918 5	2,058 6½	164,649 2	....	15 4

HABER.	Moneda corriente	Metálico.	Letras.	Fondos púlicos.	Fondos para devoluciones
A la Tesorería General	27,918 5	....	164,649 2		
Existencia	....	2,058 6½	....		15 4
	27,918 5	2,058 6½	164,649 2	....	15 4

Buenos Aires, Febrero 8 de 1844.

V.B.—BERNAL. BLANCO. Intervino—ALBARRAZIN.

¡ Viva la Confederacion Argentina !

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡ Mueran los salvages unitarios !

LAS viudas de Ministerio, Hacienda y Monte-pio Militar, podrán ocurrir á recibir el mes de Enero del corriente año. Buenos Aires, Febrero 8 de 1844.

RAMIRO.

Aviso.

SE busca una casa en el centro de la ciudad, con comocidades para un depósito de varios efectos. El que quiera alquilarla, puede ocurrir á la fábrica de cerveza de Guillermo Leydell, plaza del Retiro, en casa del Sr. Seguí.

f 8 6p

Socorro à la humanidad afligida.

Una Señora que van para treinta y dos años que esta postrada en una cama sin poderse sentar ni darse vuelta, llagada y constantemente afligida con los dolores que produsen su emfermedad; hace veinte y cinco años que en viudo, y hara tiempo que su enfermedad le concluyo con la fortuna que le quedo despues del fallecimiento de su marido ahora en fuerza, de la necesidad se vé en la precision de acudir á las almas piadosas que le socorran con la limosna que les dicte su caridad y sus circunstancias le permitan, que el Cielo les pagará esta buena obra.

Lavra Fereira,

Vive en la calle de Benesuela n. ° 316. tfg.

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡Mueran los Salvages unitarios !

Se vende.

UNA casa con las oficinas correspondientes con 24 varas de frente y 70 idem de fondo situada en la calle de los Estados Unidos y Tacuarí No. 227 formando angulo de esquina, tras de la Concepcion; tambien se vende un terreno contiguo á la misma casa con 21½ vara de frente y 70 de fondo, calle de Tacuarí: el que se interese por una ú otra casa ocurra alli mismo que darán razon.

f8—6p.

¡ Viva la Confederacion Argentina

¡ Mueran los salvages unitarios !

TEJAS.

SE venden 400, en la calle de Cangallo No. 214.

Se vende.

EL Queche Nacional *9 de Julio*, de 20 toneladas listo para navegar con anclas, cadenas &c.: se halla en la Boca pasado el muelle hácia Barracas. Los Sres. que se interesen en su compra y deseen ver su inventario ocurran al Martillo de Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 107.

f 8—tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡ Mueran los salvages unitarios !

EL 9 del que rige, pagará el que firma, los haberes de la Plana Mayor del Ejèrcito, correspondiente á Enero. Los interesados ocurrirán á la calle del Buen Orden No. 140. ROJO.

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Interesante á todos.

SE acaba de recibir en el Almacen nuevo de Bebidas calle de Cangallo núm. 132, las siguientes, que se venderán por pipas, medias, cuarterolas, damajuanas ó frascos, á los ínfimos precios que á continuacion se expresau :—

	Frasco.
Vino de Cette de superior calidad	$ 3½
" Catalan rico	" 4
" Burdeos	" 4½
" Blanco seco	" 5½
" Málaga superior	" 6
Agrio de lo mejor	" 4
Caña rica	" 7
Ginebra de Holanda superior	" 7
Aguardiente fuerte de quemar, á 10 y	12
Anis de Mallorca riquisimo	" 7½
Vino de Burdeos en caj's, á 45, 55 y	60
Frontiñan en cajones	á 55 y 60
Aceite rico de comer, botijuela	26
Cerveza francesa, cesto de 1 doc.	" 40
Ginebra de Holanda, en cajones, canastos y frasqueras á....	36 y 38
Idem en damajuanas á 38 ps. una.	

f 8 tfs

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡Mueran los salvages unitarios!

Correos.

EL Administrador General de ellos, avisa á los Maestros de posta de la Provincia que tengan haberes en el 6. ° bimestre del próximo pasado año de 1843; concurran á este departamento, por si, ó por sus apoderados, para ser satisfechos, dentro del término de 40 dias desde el de la fecha—Buenos Ayres, Febrero 7 de 1844.

Luca.

☞Aviso.

VIERA y Thimoteo suplican á todos sus acreedores el reunirse en el dia Lunes 12 del corriente à la once de las mañana en su casa calle de la Universidad. No. 137.

f8—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡ Mueran los salvages unitarios !

EL que firma, Capitan del Batallon Independencia, ha recibido y entregado por comision de su hermano político D. Luis Perez, una onza de oro, cuatro pesos fuertes, dos borlas de oro, un pañuelo de seda, diez y seis bultos aforrados en lienzo y tres cajones á individuos del Ejército, cuyos nombres á continuacion se expresan.

D. Pascual Galban,
" José María Rodriguez,
" Juan Maza y Abilez,
" Feliz Baldovinos,
" Santos Medina,
" Benito Rivera,
" Bartolo Arballo,
" Antonio Montaña,
" Martin Castillo,
" Joaquin Arroyo,
" José Lorenzo Guzman,
" Bernardino Llobera,
" Valentin Viaña,
" Pio Martinez,
" Francisco Pazos,
" Bernabé Zapiola,
" Gregorio Gimenez,
" Antonio Planes,
" Calixto Butierez,
" Juan Perez.

Cuartel General en el Cerrito de la Victoria, Enero 30 de 1844.

f 5 *Luis Perez.*

¡Viva la Confederacion Argenta!

¡Muran los Salvages Unitarios !

Aviso.

SE vende una casa en la calle de S. Juan á espaldas del hospital de hombres con 3 piezas con 5 naranjos, 1 granado, y hermoso pozo de blade y cosina: en la misma casa hallarán con quien tratar.

f8—3p.

Aviso.

SE vende una hermosa casa en un local de lo mejor sita en esta ciudad calle de las Piedras No. 14, con comodidad bastante para habitar familia y tener negocio: la persona que se interese en comprarla puede ocurrir á la calle del Cerrito No. 56 donde encontrará con quien tratar.

f 7—2p.

Aviso.

UNA familia Extrangera necesita alquilar cinco ó seis piezas decentes amuebladas, ó una casa amueblada por dos ó tres meses. Se pagaria un buen alquiler si conviniese el local y demas comodidades: en la calle de la Piedad No. 100 darán razon del interesado.

f 7—3p.

Aviso.

EN el almacen de drogas de L. B. Wilcke y Ca., calle de Chacabuco No. 32, se acaban de recibir, los artículos siguientes—

Goma arabiga, Cremor, opio de la Turquia, semilla de lino y de mostaza negra, agua de azar doble, esencia de rosa, id. de iimon, id. de menta, id. de semilla de anis, idem de anis estrellado, azucar candi y otros artículos mas, que se venden á precios sumamente baratos.

f 7—4p.

Semilla de Alfalfa
de superior calidad.

HAY en venta á precios comodos en la Barraca de D. José Balcarse, y en la calle de la Universidad No. 2.

f 7—20c.

Aviso.

UNA persona de alguna inteligencia (adquirida por muchos años de practica) en el órden de componer pianos, tiene el honor de hacer saber al público, de que en su establecimiento al lado de esta Imprenta, siempre está pronto para servir á la persena que lo ocupe en el arte de componer *Forte piano*, ó en el ramo de carpintería de muebles ó de obra blanca, asegurandoles de que serán servidos satisfactoriamente, ocurriendo à la calle de Cangallo No. 69.

f 7—15c.

Mulato Huido.

UN chico de siete años, parde claro, boca grande, los labios gruesos, ojos grandes negros; anda con un bonete colorado, pantalon de brin bastante usado, chaqueta mezclilla, y descalzo.

Vive frente á la puerta principal de la Concepcion. El que lo presente ó dé razon donde está se gratificará. Se llama Toribio Varela.

f 5 2p.

Aviso.

SE vende nueve mulas de atahona, y 300 postes de ñandubay como para corrales, y de durazno: en la calle del Buen-Orden en el No. 94 encontrarán con quien tratar. f 7—3p.

¡ Viva la Federacion!
Socorro á la humanidad aflijida.

UNA señora que van para treinta y dos años que está postrada en una cama sin poderse sentar ni darse vuelta, llagada y constatemente aflijida con los dolores que producen su enfermedad; hace veinte y cinco años que enviudó, y hace tiempo que su enfermedad le concluyó con la fortuna que le quedó despues del fallecimiento de su marido ; ahora en fuerza de la necesidad se ve en la precision de acudir à las almas piadosas para que la socorran con la limosna que les dicte su caridad y sus circunstancias le permtan que el cielo les pagará esta buena obra.—Vive en la calle de Venezuela No. 316.

Laura Ferreira.

f 7—tf*

Miscelania de cosas,
Calle de Belgrano Núm. 24.

SE necesita un buen Alambique para comprar.

Se vende un hermoso Carro mui grande, de lavar lana, recien llegado de Inglaterra, hecho al propósito para este ejercicio.

Se venden algunas puertas usadas de vidriera y sin ella.

Id. carbon de piedra como para fragua, á 80 pesos tonelada.

Sa necesita una Lavandera y una Planchadora que sean buenas, como asimismo que dén buenas referenciar como para entregarles la ropa de la familla. f 5 6c.

Ojo, ojo al aviso.

EN la calle de Cangallo No. 328 hay una partida de pellones azulez de cuero de carnero de la mejor calidad que se pueden fabricar en el país ; se venderán al gusto de los compradores por muchas ó pocas docenas, y se darán á un precio mas bajo que en cualquier parte. f 5 3p

A la Humanidad.

HALLANDOSE un pobre anciano postrado en el lecho del dolor, gimiende su humanidad con recios dolores y penetrantes tormentos, è inmovil por hallarse tullido : suplica á la piedad de las almas compasivas se dignen socorrerlo con alguna limosna en tan lamentable estado; beneficio que sabrá eternamente recordar mostràndose agradecido. Los que quieran ejercer una obra tan pía é inmortal en la presencia del Supremo Ser, pueden ocurrir á la Plaza de la Victoria bajo los portales de Cavildo, en donde la Caridad lo ha colocado.

Papel de cartas.

ROSADO, dorado y para foros punzon hay por resmas y al menudeo en la librería No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. e19—tfc.

EDITOR RESPONSABLE
SANTIAGO KIERNAN